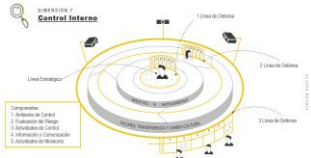


Nombre de la Entidad:	CONTRALORÍA DISTRITAL DE BUENAVENTURA
Periodo Evaluado:	ENERO A JUNIO DE 2020



Estado del sistema de Control Interno de la entidad	72%
---	-----

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	En proceso	Los componentes del Sistema de Control Interno están en proceso de integración y ajuste de conformidad con la nueva Administración de la Contraloría, teniendo en cuenta que se está iniciando con la ejecución del nuevo Plan Estratégico 2020-2021.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	De conformidad con la integración del Sistema de Control Interno y el Sistema de Gestión de la Calidad, se han desarrollado estrategias que permiten fortalecer los controles que garantizan el cumplimiento de los objetivos establecidos en el Sistema de Control Interno, permitiendo a la Entidad eficiencia en sus procesos.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	La Contraloría Distrital de Buenaventura cuenta con el xxxx por medio del cual se adopta MIPG y el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, en los art 14, 15 hace referencia al modelo de líneas de defensa y a la asignación de responsabilidades de cada una de ellas.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior
Ambiente de control	Si	63%	<p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La Entidad cuenta el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno. - La Entidad cuenta con el Código de Integridad - La Entidad cuenta con una política de gestión documental aprobada - La Entidad cuenta con la matriz de riesgos de gestión y corrupción - La Entidad cuenta con un portal institucional donde se pueden radicar las PORSO - La Entidad cuenta con el Plan Anticorrupción y de atención al Ciudadano, cuyo seguimiento se realiza tres veces al año y se publica en el link de transparencia del sitio web de la Contraloría. - La Entidad cuenta con una política de administración de riesgos. - La Entidad cuenta con el Plan Estratégico de Talento Humano <p>Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fortalecer por parte de los líderes de los procesos que el personal designado como enlace MECI-CALIDAD, socialicen la información y el retroalimenten con el equipo de trabajo de cada dependencia. - Fortalecer las acciones que permiten hacer más eficiente el aprendizaje organizacional en la Entidad. - La socialización del código de integridad se encuentra en proceso socialización a los nuevos líderes de procesos que ingresaron en la vigencia 2020 y a los funcionarios que ingresaron en provisionalidad. - Fortalecer los procesos de inducción y reintroducción de la Entidad. - Fomentar la transferencia del conocimiento de las personas que se están retirando, cómo controlan y verifican el empuje entre funcionarios, si queda documentado en acta, lineamiento establecido. - Fortalecer proceso de capacitación a los supervisores de los contratos para el adecuado seguimiento la ejecución y obligaciones contractuales 	68%	En el informe anterior se obtuvo una calificación mas baja debido a que no se contaba con el código de integridad y por consiguiente el personal no conocía su funcionalidad. El plan anticorrupción de la vigencia pasada, se había construido con algunas deficiencias, en el cumplimiento a la Ley de transparencia fue calificado muy bajo y algunas políticas y procedimientos no habían sido elaboradas conforme a la normatividad.
Evaluación de riesgos	Si	65%	<p>Fortaleza:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La Entidad cuenta con el Plan Estratégico aprobado - La Entidad cuenta con el Plan Indicativo - La documentación del Sistema de Gestión de la Calidad se encuentra estandarizado y esta adoptado por las dependencias. el proceso de actualización se realiza cada vigencia - La Alta Dirección evalúa periódicamente y hace seguimiento a los objetivos a través de las reuniones del Comité Directivo de la Entidad. <p>Debilidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se recomienda sistematizar la información, que permita la articulación de la información entre lo ejecutado, lo presupuestado y los resultados obtenidos. - Se recomienda ajustar los procesos y procedimientos en cuanto a las actividades realizadas, normatividad y medición de los objetivos y alcance cada proceso y procedimiento. - Fortalecer desde la segunda línea de defensa el reporte de la información consolidada de los riesgos para el análisis de los resultados por parte de la primera línea de defensa. - Se recomienda realizar las reuniones con la Alta gerencia convocada desde la segunda línea de defensa. 	72%	En el informe anterior, se presentaron debilidades en la gestión del riesgo por parte de los líderes de procesos, de igual forma se identificaron debilidades en la atención de la primera línea de defensa a los informes de análisis de resultados realizados por la segunda línea de defensa. La evaluación que realizaba la oficina de planeación no incluía el estado de los componentes del Sistema de Control Interno.
Actividades de control	Si	75%	<p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La entidad formuló el Plan de comunicación con el apoyo de los líderes del proceso - La Entidad cuenta con una estructura organizacional definida <p>Debilidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se recomienda realizar seguimiento al avance en la integración del Sistema de Control Interno y el Sistema de Gestión de la Calidad. - Se recomienda seguimiento a las actualizaciones de los Planes de Acción, Plan de Tratamiento de riesgos de seguridad y privacidad de la información, Plan estratégico de las tecnologías de la información. - Se recomienda implementar la matriz de roles conforme al dominio de Gobierno Abierto de la Política de Gobierno Digital - Se recomienda establecer mesa de trabajo con las TIC, para el fortalecimiento del procedimiento de evaluación proveedores 	64%	Debilidades en la gestión realizada por los diferentes comités creados durante la vigencia para vigilar y mejorar la gestión de la entidad, teniendo en cuenta los resultados de la evaluación del sistema de control interno. Se deben establecer acciones para mejorar los controles existentes con el fin de minimizar la materialización de los riesgos identificados.
Información y comunicación	Si	63%	<p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se implementan las estrategias para el fortalecimiento de la comunicación externa - Se implementan las estrategias para el fortalecimiento de los canales de comunicación externa <p>Debilidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La Entidad cuenta con procedimientos estandarizados para el proceso de Administración de la Información. - Se recomienda implementar el Plan de comunicaciones - Se recomienda terminar e implementar el proceso de registro de inventario de información. - Fortalecer e implementar las acciones generadas en el diagnóstico para la implementación de la comunicación interna. - Se recomienda activar el comité de comunicación relacionadas con la administración de la información - Se recomienda implementar la Política de privacidad en la protección de datos. - Se recomienda terminar e implementar la caracterización poblacional como fuente de datos externa - Se recomienda la implementación de las estrategias para evaluar la efectividad de los canales de comunicación. - Se recomienda la implementación de la caracterización de los usuarios. - Se recomienda implementar la encuesta para la evaluación de la percepción de los usuarios 	67%	La entidad elabora todos los planes procesos y procedimientos en cumplimiento normativo, pero no se evidencia la evaluación y seguimiento al cumplimiento de ellos por parte de la dependencia que los implementa, por lo tanto el impacto de la gestión en algunas ocasiones no obedecen a la construcción de dichas medidas de control.
Monitoreo	Si	93%	<p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La Entidad cuenta con la Política de Control Interno - La Entidad cuenta con el Plan de Auditoría aprobado - Se remite a la Alta Dirección los informes de gestión de las auditorías realizadas - Se realiza seguimiento a los planes de mejoramiento de los Entes de Control y se remite oportunamente - Se informa a la alta Dirección de las no conformidades relacionadas por los Entes de Control - Se identifican las oportunidades de mejora a través de las Auditorías internas <p>Debilidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se recomienda implementar el procedimiento para el monitoreo continuo que permita fortalecer la toma de decisiones. - Se recomienda la validación e implementación de los autodiagnósticos y los planes de acción. 	67%	Los informes de ley son generados, socializados y publicados conforme los estipula la norma, no obstante, se presenta idiferencia por parte de algunos líderes de procesos al cumplimiento de los planes de mejoramiento que deben elaborar cada uno de ellos.